



AMLO alista iniciativa preferente

GN, a leyes secundarias para sumarse a Sedena

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, adelantó que, el próximo 1 de septiembre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentará una iniciativa preferente sobre la Guardia Nacional y la seguridad pública, pero sin tocar la Constitución.

Inclusive, adelantó que, en un futuro, sí vendrá una reforma constitucional, pero aclaró que por el momento sólo es legal, a leyes secundarias, pues de esa manera Morena y sus aliados sí podrán aprobarla sin obstáculos, pues sólo se requiere 50 por ciento de los asistentes al pleno más uno, y estos partidos juntan, con sus diputados, esta mayoría simple.

Sin embargo, no se dieron a conocer los cambios en las leyes secundarias que pretenden realizar, aunque en semanas anteriores el Presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó su intención de incorporar a la GN a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional.

EL DATO

EL PRI, PAN Y PRD han mencionado que en el siguiente periodo ordinario no van a aprobar la reforma a la Guardia Nacional, como desea al Ejecutivo, ya que no quieren la "militarización".

"Se trata de proponer reformas a las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, de Ascensos de las Fuerzas Armadas de México, para garantizar el eje del proyecto de transformación, que es dotar a México de una institución efectiva en los tiempos difíciles que enfrenta", explicó.

Durante la reunión plenaria de Morena, reconoció que no va a ser fácil el debate, porque los que no comparten el proyecto van a decir que va la militarización del país, pero aclaró que nada está más alejado de ello, pues no es el objetivo.

Señaló que la moratoria constitucional de la oposición es sólo el discurso de las minorías, pues cuando hay una mayoría política y preparada, "allá ellos que se queden con su moratoria", pues Morena debe todos los días seguir trabajando para que se consolide la transformación del país.

El encargado de la política interior del país sostuvo que el día 1 de septiembre se darán más detalles, aunque ratificó



que se trata de que el Ejército mexicano, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional, sea quien coordine administrativa y operativamente a la Guardia Nacional.

López Hernández descartó hablar con los partidos de oposición para frenar la moratoria legislativa por la reforma a la Guardia Nacional, aunque aclaró que es un convencido del diálogo, pero sostuvo que, en cualquier Congreso, las mayorías son las que mandan.

"Soy un convencido que siempre tiene que haber, desde luego, diálogo entre todos y, sobre todo, del gobierno con las

oposiciones. Pero en éste y en todos los congresos del mundo mandan las mayorías legislativas. Si la oposición, que es una minoría clara, pues decide seguir en una moratoria legislativa, pues es su decisión y es respetable", destacó.

En este contexto, detalló que el Ejército ha evolucionado y ya no es el "de la oscura noche de Tlatelolco", sino que privilegia los derechos humanos, pues basta revisar el índice de acciones para comprobar que no mienten.

Además, aclaró que la militarización no es el objetivo, pues en la Legislatura anterior pudieron presentar la iniciativa para ser aprobada, pero mejor desean fortalecer a la misma Guardia Nacional para proteger a los mexicanos.

"Pudimos haber presentado una iniciativa antes, pero el Ejecutivo prefirió dotar de este cuerpo policiaco. Ahora se trata de que, operativamente, se haga viable y consolidarse la Guardia Nacional", aseveró.